

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 25 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Beas de Guadix, de las bases y la convocatoria para la provisión de diversas plazas, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal. (PP. 488/2023).

Doña Rosa Martínez Huertas, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Beas de Guadix, hace saber:

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 249, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la estabilización del empleo público temporal en el Ayuntamiento de Beas de Guadix, de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Beas de Guadix, 25 de enero de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, Rosa Martínez Huertas.